



DECRETO N° 231
QUILLON, jueves 23 marzo 2017

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

RUT: 76.297.487-8

Y SON: NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

PAGO PROVEEDOR POR COMPRA DE DOS NOTEBOOK LENOVO, ADQUIRIDO A VLA EMPRESA SINATEX SEGUN ORDEN DE COMPRA 4367-77-CM17, FACTURA N°3188, A TRAVES DEL PROGAMA MAIS 2016, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545		Aplic. Fondos MAIS	936.963			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		936.963	76297487-8	C-0

TOTALES :	936.963	936.963
-----------	---------	---------



CHEQUE SUPUESTO
Y FINANZAS

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME